



GPM-GOBERNANZA PEQUEÑOS MUNICIPIOS



Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, sección 1ª, nº nacional 624442, con el nombre
Gobernanza en Pequeños Municipios y Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio-GPMYEATIM
NIF: G70893680

<https://gobernanzapequenosmunicipios.org>

INFORME DE LA REUNIÓN CELEBRADA EN VALLADOLID EL DÍA 22-10-2024 EN LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN CON REPRESENTANTES DEL GRUPO POLÍTICO DE VOX



Por GPM asistieron Diego Rodríguez (Rabé de las Calzadas), M^a Amor Andrade (Santibañez Zarzaguda) y José M^a Calzada (Susinos del Páramo) y por VOX (de izquierda a derecha) Ignacio Sicilia Doménech (Procurador por Burgos), Carlos Menéndez Blanco (Procurador por Salamanca) y Matías Recio Juárez, coordinador parlamentario. En el centro de la foto Carlos Pollán Fenández (Presidente de la Cortes).

Por parte de GPM se informó sobre el origen de la asociación y sobre las inquietudes y propuestas de los socios. En particular se traslada la necesidad de hacer cambios en la normativa actual para mejorar la gestión municipal evitando la paralización que en ocasiones ha ocurrido.

GPM aboga por cambiar a un nuevo modelo en el que se hagan agrupaciones de secretarios que estarían orgánicamente jerarquizados y en el que varios secretarios atienden a varios ayuntamientos. También que los pequeños ayuntamientos puedan compartir auxiliares, administrativos y técnicos de urbanismo para que no fuera tan costoso tenerlos.

El horizonte futuro no puede ser la desaparición. Los pueblos existen y tenemos que mantenerlos, dar servicios y fomentar que se pueda vivir en ellos, cubriendo la parcela humana del ocio y acercando la atención al ciudadano.

Hay que analizar y optimizar bien los recursos, ver dónde está el problema y proponer soluciones viables.



GPM-GOBERNANZA PEQUEÑOS MUNICIPIOS



*Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, sección 1ª, nº nacional 624442, con el nombre
Gobernanza en Pequeños Municipios y Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio-GPMYATIM
NIF: G70893680*

<https://gobernanzapequenomunicipios.org>

Establecer un Sistema de Calidad en las Administraciones Públicas y en los ayuntamientos.

Los beneficios de las instalaciones de energía renovables que generan electricidad debieran quedarse en la zona, que inviertan y generen riqueza bonificando a las empresas, serían más competitivas y crearían puestos de trabajo que son tan necesarios para el mantenimiento de la población, no siendo así en la realidad.

Adaptar la legislación a la realidad, simplificando los sistemas contables para presupuestos pequeños, aprobando una específica y dar flexibilidad para aplicarla.

En la actualidad no están siendo efectivos los temas de repoblación que se están potenciando desde la Junta de Castilla y León, solo crecen los pueblos alrededor de las ciudades o grandes poblaciones.

Por el Sr. Matías se indicó que han estudiado el tema y han estado reunidos con secretarios de ayuntamientos. Comenta que hay que simplificar la administración, ser realistas con la España vaciada, favorecer el emprendimiento y que no se paguen tantos impuestos.

También comentó sobre la gestión de las energías renovables, no están creando puestos de trabajo, que tuviera que haber bonificaciones o un canon para mejoras en los municipios donde se implantan, cuantificar y que revierta en las comarcas donde están.

El Sr. Carlos pensaba que es necesaria una reforma legislativa a nivel autonómico, nacional y de la Unión Europea. Que había que racionalizar la estructura administrativa, adaptar la legislación a la realidad, aunque muchas exigencias vienen impuestas de la Unión Europea. Se trata de hacer las cosas con buena voluntad. Que había que buscar como poder articular y prestar servicios dignos a los ciudadanos y que puedan tener acceso a ellos, optimizando los recursos. Que en la Junta de Castilla y León ya existe un Sistema de Calidad, se hace cada 15 días y en algunos ayuntamientos grandes también.

El Sr. Ignacio comentó que un sistema de calidad no es fiscalizar, sino comprobar que se hacen bien las cosas. Que, si se dan recursos a la gente en las poblaciones rurales se quedarían. Hay que ayudar a la gente a repoblar, pero con buenos recursos. Todo habla de repoblación, pero se va a lo contrario. Que hay que cambiar las cosas, ser conscientes de que el 100% es imposible, pero intentar algo.

La reunión fue cordial y amena y fueron receptivos a las propuestas que desde GPM se les trasladó.



GPM-GOBERNANZA PEQUEÑOS MUNICIPIOS



*Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, sección 1ª, nº nacional 624442, con el nombre
Gobernanza en Pequeños Municipios y Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio-GPMYEATIM
NIF: G70893680*

<https://gobernanzapequenosmunicipios.org>

Llegamos a la conclusión de que no hay conciencia en la sociedad de la problemática específica de los pequeños municipios. Solamente somos conscientes y la sufrimos los que asumimos la responsabilidad de la gestión de estos municipios. Además, es difícil transmitirlo incluso a los propios vecinos de nuestras localidades, que les cuesta entenderlo hasta que no se involucran en la gestión. Mucho menos para el resto responsables políticos y para la sociedad en su conjunto.

El grupo parlamentario en las cortes regionales de Vox, se manifestó sensible a las reivindicaciones planteadas, que además afecta sobre manera a Castilla y León. **Se comprometieron**, como primera medida, **a organizar una jornada con una mesa de ponencias en el salón de actos de las Cortes de Castilla y León**. Estaría abierta a todos los interesados: todos los procuradores en las cortes regionales, representantes de otras organizaciones interesadas en el tema, otros agentes sociales ... En ella miembros de nuestra asociación podremos exponer y debatir con otros ponentes y con los asistentes la problemática específica en la gestión de nuestros municipios, así como las propuestas que planteamos para su resolución y para la mejorar de la gestión de los pequeños municipios.

Esperemos que esta propuesta salga adelante. Sería un paso importante en el órgano legislativo regional para el impulso de los fines de nuestra asociación

En Burgos a 4 de diciembre de 2024